

Fecha. Octubre 21 de 2022.

Estado Civil -0082

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.022-0088	VERBAL-DIVORCIO	FLOR MIREYA MOLINA CUERVO	ALVARO FERENANDO PRIETO OVALLE.	1	LA LETRA. Auto. Concede apelación y otra decisión.
2	2,022-0216	VERBAL.IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD.	COMISARÍA DE FAMILIA DE QUEBRADANEGRA. CUNDINAMARCA.	OSMAN FERNEY LÓPEZ MARTÍNEZ Y OTROS.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
3	2.022-0217	J.V. AUTORIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR.	HORACIO DE JES'S FLOREZ VALENCIA.	LUZ DARY FLOREZ VALENCIA Y OTROS.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
4	2.022-0219	EJECUTIVO POR ALIMEN-TOS.	DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLETA. CUNDINA-MARCA.	JHONATHAN ALEXANDER ALVAREZ CAMARGO.	2	LA LETRA. Auto. Libra mandamiento de pago

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy (21) de octubre de 2.022, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el microsítio web, conforme al Código General del Proceso.

CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ.
(SECRETARIA)

Fecha. Octubre 21 de 2022.

Estado Civil -0082